



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

BASE DICIEMBRE 1999 = 100

FEBRERO 2025



NOTA ACLARATORIA

La información utilizada para la elaboración de este indicador es la disponible a febrero de 2025. El Banco Central de Honduras autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta Institución no asume responsabilidad legal o de cualquier otra índole, por la manipulación, interpretación personal y uso de la información.

Derechos Reservados © 2025

EN FEBRERO DE 2025, LA INFLACION MENSUAL FUE DE 1.15%

RESUMEN

La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en febrero de 2025 se ubicó en 1.15%, explicada principalmente por el incremento de precio en algunos productos:

1. Los relacionados con la educación como colegiaturas para diferentes niveles lectivos (preescolar, primaria, secundaria y universitaria), cursos técnicos y útiles escolares, con un aporte de aproximadamente 35.0% de la tasa mensual.
2. De refrescos carbonatados, frijol y café (este último asociado al incremento internacional del precio por una menor cosecha a nivel mundial), aportando cerca del 22.0% de la inflación mensual.
3. Los combustibles de uso vehicular y doméstico (cabe mencionar que este comportamiento se moderó por los subsidios a la gasolina regular y el diésel), transporte aéreo internacional y el bus escolar, aportando 9.0% de la inflación del mes.

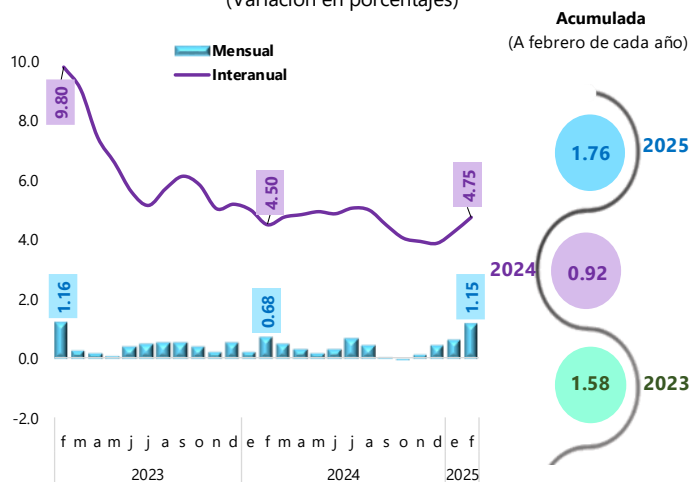
Es así que, la inflación acumulada se situó en 1.76%, mientras que la interanual se ubicó en 4.75%, manteniéndose dentro del rango de tolerancia establecido por la Autoridad Monetaria ($4.00\% \pm 1.0$ puntos porcentuales -pp-). Cabe señalar, que las medidas de subsidio a los combustibles y energía eléctrica aplicadas por el Gobierno han aminorado la inflación interanual en aproximadamente 0.47 pp (5.22% inflación interanual sin subsidios).

INFLACIÓN MENSUAL POR RUBROS

La mayor contribución a la inflación mensual por rubros fue: "Educación" con 0.38 pp; "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" con 0.26 pp; "Transporte" con 0.13 pp y "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" con 0.11 pp, representando en conjunto alrededor del 76.5% de la inflación mensual. En menor proporción se registraron aportes de los grupos: "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes" con 0.08 pp; "Prendas de Vestir y Calzado" con 0.05 pp; "Recreación y Cultura" y "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" con 0.04 pp cada uno; "Salud" y "Cuidado Personal" con 0.03 cada uno.

Índice de Precios al Consumidor

(Variación en porcentajes)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Índices de Precios al Consumidor Seleccionados

(Contribuciones a la variación mensual en puntos porcentuales, febrero 2025)



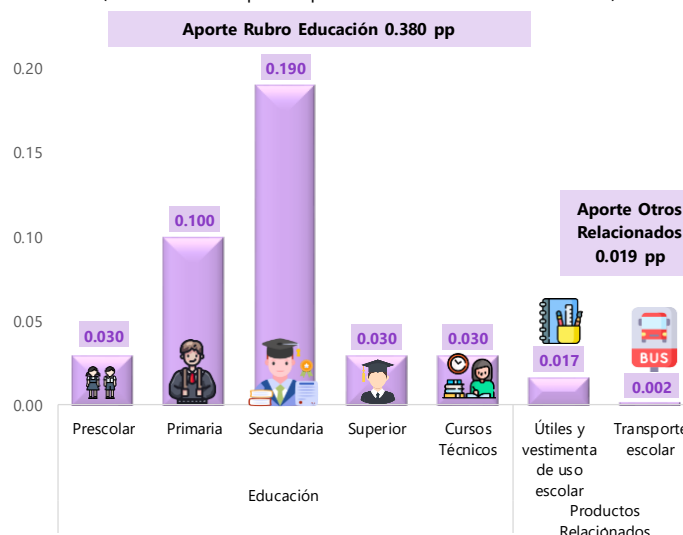
Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Educación¹

El indicador de precios de este grupo mostró un incremento de 10.01%, alza asociada con el aumento en el precio de las colegiaturas en los diferentes niveles de educación privada formal (preescolar, primaria, secundaria y superior) y no formal (cursos técnicos).

De los distintos grados académicos, la principal contribución al resultado del rubro fue el nivel secundario (0.19 pp), seguido de la primaria (0.10 pp), superior y preescolar (0.03 pp, cada una). En cuanto a los cursos técnicos, en promedio ponderado, el precio presentó un incremento de 14.75% y su aporte al rubro es de 0.03 pp. Otros productos relacionados con la educación como útiles, vestimenta y transporte de uso escolar realizaron un aporte de 0.019 pp.

Índice de Precios al Consumidor de Educación y Relacionados
(Contribución en puntos porcentuales a la variación mensual)



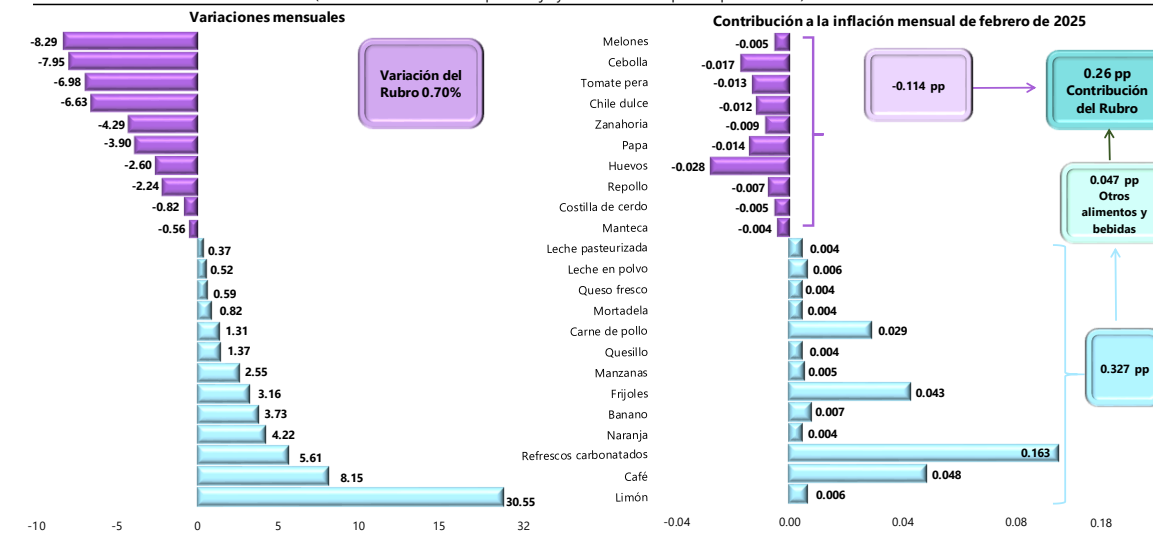
Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas

El índice de precios de esta categoría mostró una variación mensual de 0.70%, determinada -en mayor medida- por el alza de precios de refrescos carbonatados, frijol y café (el último asociado a la menor oferta mundial del grano), de lácteos (leche pasteurizada, queso fresco y quesillo), agrícolas (manzanas, banano, naranja y limón); así como, carne de pollo. En sentido contrario, se observaron reducciones en el precio de algunos alimentos perecederos como: melón, cebolla, tomates, chile dulce, zanahoria, repollo, papa y huevos.

Precios Promedio Ponderado Nacional de Alimentos y Bebidas Seleccionados

(Variaciones mensuales en porcentaje y contribución en puntos porcentuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

¹ El rubro Educación incluye únicamente el valor de las colegiaturas en los diferentes niveles educativos de enseñanza privada no bilingüe y los cursos técnicos. La encuesta de precios a establecimientos educativos se realiza una sola vez al año en febrero, razón por la cual la variación mensual es igual a la interanual. Los precios de los útiles escolares son parte del rubro "Recreación y Cultura", la vestimenta escolar de "Prendas de Vestir y Calzado", mientras que el transporte estudiantil es parte del grupo "Transporte".

Transporte

Los incrementos en los precios observados de vehículos y su mantenimiento, transporte de pasajeros en avión, servicio de transporte estudiantil, aunado a los mayores precios de los refinados del petróleo (gasolinas súper, regular y diésel), provocaron el crecimiento de 1.06% en el indicador de precios de esta clasificación. Es importante resaltar que la tendencia al alza fue aminorada debido al subsidio otorgado por el Gobierno por cinco semanas consecutivas a la gasolina regular y diésel.

Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles

El índice de precios de esta agrupación presentó un incremento de 0.45%, explicado básicamente por mayores precios observados en el gas querosene, materiales para la conservación del hogar (madera, cal y pintura), servicio de alquiler de vivienda y suministro de electricidad por reducción de subsidio.

Otros Rubros

Los rubros del IPC que mostraron las siguientes variaciones mensuales: "Bebidas Alcohólicas y Tabaco" con 1.05%; "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes" con 0.82%; "Recreación y Cultura" con 0.66%; "Prendas de Vestir y Calzado" con 0.52%; "Salud" con 0.51%; "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" con 0.42%; "Cuidado Personal" con 0.40% y "Comunicaciones" con 0.25%.

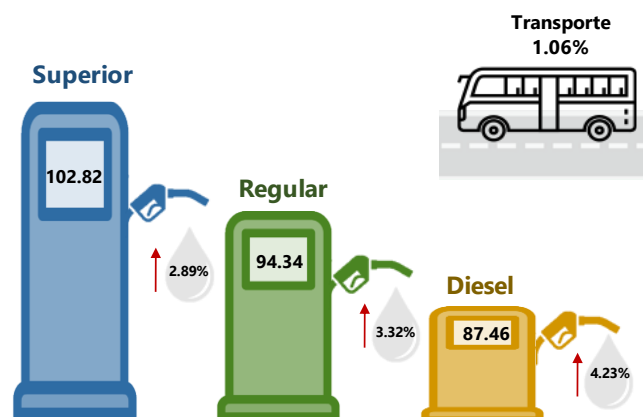
INFLACIÓN MENSUAL POR REGIONES

En el mes en análisis, las presiones inflacionarias provinieron principalmente del alza en el precio de educación privada y algunos productos relacionados con el regreso a clases, refrescos carbonatados y los combustibles. Las regiones con mayor incremento mensual de precios fueron: Sur (1.54%), Central Metropolitana (1.43%), Norte Metropolitana y Oriental (1.08%, cada una), seguido de Resto Central (0.77%), Resto Norte (0.74%) y Occidental (0.67%).

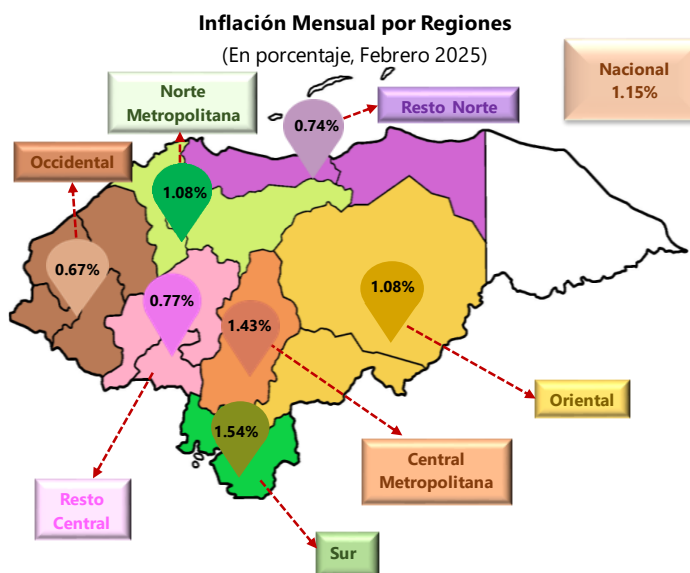
En cuanto al rubro de Educación, los incrementos en las diferentes regiones fueron: Sur con 15.37%, Oriental con 15.17%, Norte Metropolitana con 12.11%, Central Metropolitana con 9.76%, Resto Norte con 8.87%, Resto Central con 4.04% y Occidental con 1.95%.

Precio Promedio Ponderado Nacional de los Combustibles

(Lempiras por galón y variaciones mensuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

INFLACIÓN INTERANUAL

A febrero de 2025, la variación interanual del IPC fue 4.75%. En este resultado incidieron, según su contribución, los siguientes rubros: "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" con 1.10 pp; "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" con 0.95 pp; "Transporte" y Hoteles, Cafeterías y Restaurantes" con 0.48 pp cada uno, explicando en conjunto aproximadamente el 63.0% de la inflación total.

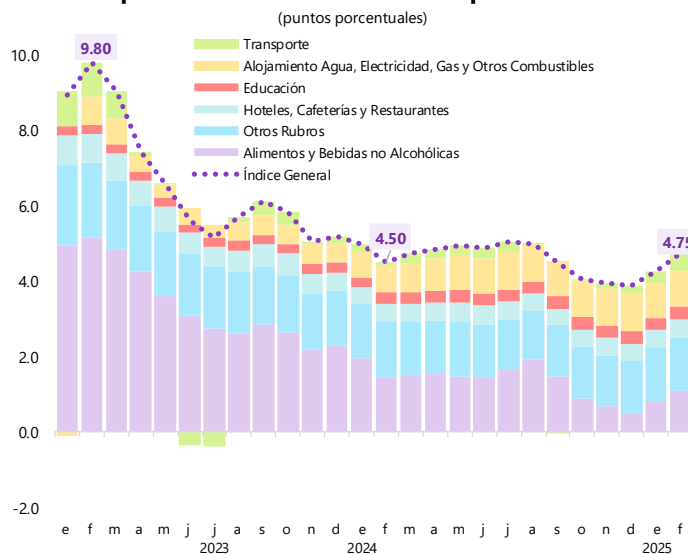
Otros rubros que tienen importante participación son: "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" con 0.35 pp; "Educación" con 0.33 pp; "Cuidado Personal" con 0.32 pp y "Prendas de Vestir y Calzado" con 0.31 pp.

ÍNDICE SUBYACENTE DE INFLACIÓN

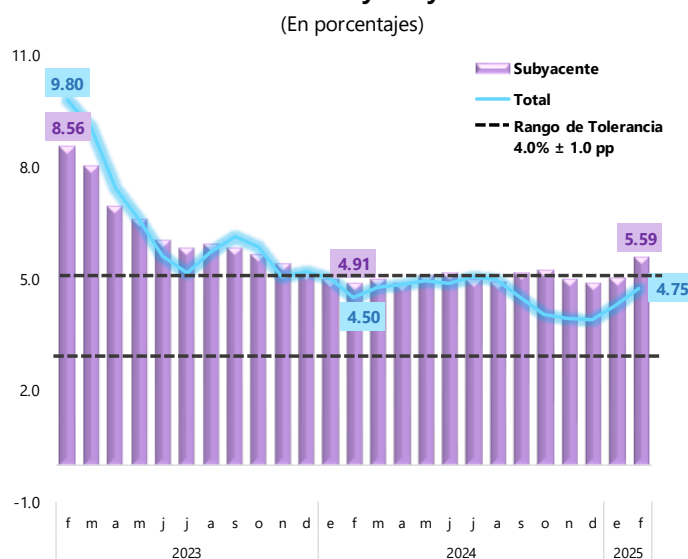
La inflación subyacente registró una tasa interanual de 5.59%, ubicándose temporalmente por arriba del rango de tolerancia de mediano plazo establecido por la Autoridad Monetaria, conforme a lo previsto en el Programa Monetario vigente.

La variación interanual se explica principalmente por el incremento de precios de los servicios (alquiler de vivienda, trabajadora doméstica, educación, transporte, alimentos consumidos fuera del hogar, salud), algunos alimentos industrializados, y ciertos artículos para el cuidado personal.

Aporte a la Inflación Interanual por Rubros



Inflación Total y Subyacente



Cuadro No.1
Índice de Precios al Consumidor
 Diciembre 1999 = 100

Meses	2022	2023	2024	2025	Variación Porcentual							
					Mensual ^{1/}				Interanual			
					2022	2023	2024	2025	2022/21	2023/22	2024/23	2025/24
Enero	373.0	406.3	426.6	444.8	1.22	0.42	0.23	0.61	6.18	8.93	5.00	4.27
Febrero	374.3	411.0	429.5	449.9	0.35	1.16	0.68	1.15	6.37	9.80	4.50	4.75
Marzo	377.8	412.0	431.6		0.94	0.24	0.49		6.96	9.05	4.76	
Abril	384.2	412.8	432.8		1.69	0.19	0.28		8.35	7.44	4.84	
Mayo	387.6	413.1	433.5		0.88	0.07	0.16		9.09	6.58	4.94	
Junio	392.7	414.7	434.9		1.32	0.39	0.32		10.22	5.60	4.87	
Julio	396.2	416.6	437.7		0.89	0.46	0.64		10.86	5.15	5.06	
Agosto	396.1	418.7	439.6		-0.03	0.50	0.43		10.40	5.71	4.99	
Septiembre	396.6	420.9	439.8		0.13	0.53	0.05		10.04	6.13	4.49	
Octubre	399.2	422.5	439.6		0.66	0.38	-0.05		10.18	5.84	4.05	
Noviembre	403.1	423.4	440.1		0.98	0.21	0.11		10.44	5.04	3.94	
Diciembre	404.6	425.6	442.1		0.37	0.52	0.45		9.80	5.19	3.88	

^{1/} La suma de las variaciones mensuales no es necesariamente igual a la variación acumulada, debido a las aproximaciones.

Cuadro No.2
Variación Mensual del Índice de Precios al Consumidor, por Regiones y Rubros
(Febrero 2025/Enero 2025)

Rubros	Regiones							Índice General
	Central Metropolitana ^{1/}	Resto Central ^{2/}	Norte Metropolitana ^{3/}	Resto Norte ^{4/}	Sur ^{5/}	Oriental ^{6/}	Occidental ^{7/}	
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	0.99	0.82	0.71	0.33	0.34	0.17	0.59	0.70
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1.24	0.39	1.52	0.29	0.93	1.24	1.23	1.05
Prendas de Vestir y Calzado	0.85	0.42	0.49	0.06	0.17	0.69	0.70	0.52
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	0.26	0.30	0.33	0.93	0.22	0.70	1.11	0.45
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	0.47	0.61	0.39	0.41	0.26	0.20	0.48	0.42
Salud ^{8/}	0.20	0.38	0.56	0.45	3.05	0.12	0.18	0.51
Transporte	1.16	1.72	0.88	0.94	0.78	1.73	1.01	1.06
Comunicaciones	0.23	2.93	0.12	0.15	0.11	0.00	0.15	0.25
Recreación y Cultura	0.64	1.18	0.41	1.04	0.93	0.35	0.03	0.66
Educación ^{8/}	9.76	4.04	12.11	8.87	15.37	15.17	1.95	10.01
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	1.64	0.10	0.55	0.00	1.02	0.14	0.49	0.82
Cuidado Personal	0.66	0.00	0.05	0.15	1.46	0.19	0.03	0.40
IPC	1.43	0.77	1.08	0.74	1.54	1.08	0.67	1.15

Ciudades representativas por regiones:

^{1/} Tegucigalpa y Comayagüela

^{2/} Comayagua

^{3/} San Pedro Sula

^{4/} La Ceiba

^{5/} Choluteca

^{6/} Juticalpa y Danlí

^{7/} Santa Rosa de Copán

^{8/} Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.

Cuadro No.3
Variación Interanual del Índice de Precios al Consumidor, por Regiones y Rubros
(Febrero 2025 - Febrero 2024)

Rubros	Regiones							Índice General
	Central Metropolitana ^{1/}	Resto Central ^{2/}	Norte Metropolitana ^{3/}	Resto Norte ^{4/}	Sur ^{5/}	Oriental ^{6/}	Occidental ^{7/}	
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	3.33	3.21	2.95	3.73	2.73	3.19	3.02	3.25
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	7.62	9.58	4.55	2.45	4.29	4.29	3.07	5.60
Prendas de Vestir y Calzado	3.46	4.62	4.70	2.19	2.13	4.02	2.97	3.58
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	4.13	7.42	4.65	3.79	3.47	6.04	6.82	4.61
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	5.83	2.42	5.10	4.69	3.16	2.98	5.15	4.98
Salud ^{8/}	10.40	1.80	3.58	3.76	3.43	1.35	4.98	6.05
Transporte	5.15	2.86	6.12	5.74	1.55	1.15	3.30	4.95
Comunicaciones	1.43	3.32	0.96	0.77	3.26	0.89	0.62	1.41
Recreación y Cultura	3.20	5.31	3.49	3.18	2.98	2.12	1.42	3.28
Educación ^{8/}	9.76	4.04	12.11	8.87	15.37	15.17	1.95	10.01
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	6.08	12.70	7.44	3.90	5.71	4.12	4.86	6.30
Cuidado Personal	6.97	3.67	4.80	6.80	4.87	4.35	2.09	5.80
IPC	5.12	4.49	5.02	4.17	3.97	4.26	4.07	4.75

Ciudades representativas por regiones:

^{1/} Tegucigalpa y Comayagüela

^{2/} Comayagua

^{3/} San Pedro Sula

^{4/} La Ceiba

^{5/} Choluteca

^{6/} Juticalpa y Danlí

^{7/} Santa Rosa de Copán

^{8/} Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.

Cuadro No.4
Índice de Precios al Consumidor por Rubros
Promedio de doce meses

(Comenzando en marzo del año previo y terminando en febrero del año de referencia)

Rubros	2022	2023	2024	2025	Variación Porcentual		
					2023/22	2024/23	2025/24
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	305.1	350.8	382.6	397.0	14.98	9.06	3.76
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	450.3	482.7	513.2	536.7	7.20	6.32	4.58
Prendas de Vestir y Calzado	338.8	362.4	380.1	396.3	6.97	4.88	4.26
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	408.4	425.0	436.5	456.7	4.06	2.71	4.63
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	401.9	444.9	465.9	486.7	10.70	4.72	4.46
Salud	468.0	489.3	521.5	552.3	4.55	6.58	5.91
Transporte	403.3	449.9	455.6	465.0	11.55	1.27	2.06
Comunicaciones	76.7	77.4	77.6	78.4	0.91	0.26	1.03
Recreación y Cultura	261.0	286.3	303.6	316.1	9.69	6.04	4.12
Educación	689.7	749.2	810.8	892.8	8.63	8.22	10.11
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	387.7	426.0	459.7	488.8	9.88	7.91	6.33
Cuidado Personal	339.3	366.5	394.2	413.9	8.02	7.56	5.00
Índice General	361.6	396.3	419.7	438.9	9.60	5.90	4.57

Cuadro No.5
Índice de Precios de Alimentos ^{1/}
Diciembre 1999 = 100

Meses	2022	2023	2024	2025	Variación Porcentual							
					Mensual ^{2/}				Interanual			
					2022	2023	2024	2025	2022/21	2023/22	2024/23	2025/24
Enero	318.8	373.5	397.0	403.4	0.19	0.97	-0.15	0.82	7.56	17.16	6.29	1.61
Febrero	321.4	379.9	396.4	403.5	0.82	1.71	-0.15	0.02	7.96	18.20	4.34	1.79
Marzo	325.1	381.2	397.2		1.15	0.34	0.20		8.77	17.26	4.20	
Abril	330.5	381.1	397.6		1.66	-0.03	0.10		10.61	15.31	4.33	
Mayo	337.6	380.1	395.6		2.15	-0.26	-0.50		12.99	12.59	4.08	
Junio	345.2	382.6	396.1		2.25	0.66	0.13		15.57	10.83	3.53	
Julio	352.5	384.4	402.3		2.11	0.47	1.57		17.58	9.05	4.66	
Agosto	355.2	385.0	406.6		0.77	0.16	1.07		18.01	8.39	5.61	
Septiembre	354.7	387.6	402.4		-0.14	0.68	-1.03		17.22	9.28	3.82	
Octubre	360.1	390.6	397.7		1.52	0.77	-1.17		17.99	8.47	1.82	
Noviembre	367.4	393.5	397.5		2.03	0.74	-0.05		18.10	7.10	1.02	
Diciembre	369.9	397.6	400.1		0.68	1.04	0.65		16.25	7.49	0.63	

^{1/} Excluye bebidas no alcohólicas.

^{2/} La suma de las variaciones mensuales no es necesariamente igual a la variación acumulada, debido a las aproximaciones.

Cuadro No.6
Precio Promedio Ponderado a Nivel Nacional de Productos Alimenticios Seleccionados
y Otros Productos, durante Febrero y Enero 2025
(En lempiras y variaciones porcentuales)

Productos	Unidad de medida	2025		Variación Porcentual
		Enero	Febrero	Febrero/ Enero
PRODUCTOS ALIMENTICIOS SELECCIONADOS				
Pan y Cereales				
1. Arroz	Libra	19.02	19.07	0.26
2. Maíz desgranado	Libra	6.72	6.71	-0.15
3. Pan molde	650 Grs.	68.06	68.28	0.32
4. Tortilla de maíz	Unidad	2.01	2.02	0.50
Carnes				
5. Costilla de cerdo	Libra	72.73	72.13	-0.82
6. Costilla de res	Libra	72.08	71.73	-0.49
7. Pollo limpio	Libra	35.92	36.39	1.31
8. Tajo de res	Libra	94.89	94.81	-0.08
Pescado y mariscos				
9. Pescado blanco	Libra	84.10	84.61	0.61
Lácteos y huevos				
10. Huevos de gallina	Docena	47.78	46.54	-2.60
11. Leche en polvo	500 Grs.	176.44	177.35	0.52
12. Leche pasteurizada	Litro	32.79	32.91	0.37
13. Queso fresco	Libra	60.60	60.96	0.59
Aceites y grasas				
14. Aceite vegetal	Bote 33.8 Onz.	87.93	88.21	0.32
15. Manteca vegetal	Libra	28.72	28.56	-0.56
16. Mantequilla crema	Libra	49.68	49.72	0.08
Frutas				
17. Banano	Libra	10.73	11.13	3.73
18. Naranjas	Unidad	4.98	5.19	4.22
19. Plátano	Unidad	11.06	11.09	0.27
Legumbres y Hortalizas				
20. Cebolla	Libra	23.41	21.55	-7.95
21. Frijoles rojos	Libra	23.73	24.48	3.16
22. Repollo	Libra	11.15	10.90	-2.24
23. Tomate manzano	Libra	17.47	17.46	-0.06
24. Papa blanca	Libra	21.79	20.94	-3.90
25. Yuca	Libra	12.24	12.37	1.06
Azúcar, mermelada, miel, jarabe y chocolates				
26. Azúcar blanca	Libra	12.80	12.83	0.23
Otros productos alimenticios				
27. Café	Bolsa 16 Und.	97.85	105.82	8.15
28. Sal	Libra	7.01	7.02	0.14
29. Salsa de tomate	14 Onz.	50.53	51.07	1.07
Agua mineral, refrescos y jugos				
30. Refresco embotellado	12 Onz.	18.90	19.96	5.61
COMBUSTIBLES				
Gas				
1. Gas Licuado LPG	Cilindro 25 Lbs.	233.02	233.02	0.00
2. Gas Querosene	Galón	75.26	78.51	4.32
Combustibles y lubricantes				
3. Diésel	Galón	83.91	87.46	4.23
4. Gasolina Regular	Galón	91.31	94.34	3.32
5. Gasolina Súper	Galón	99.93	102.82	2.89

Cuadro No.7
Índice de Precios al Consumidor, por Rubros
(Inflación en porcentajes y contribución en puntos porcentuales)

Rubros	Índices			Inflación		Contribución a la Inflación ^{1/} (Puntos porcentuales)	
	2024	2025		Interanual	Mensual	Interanual	Mensual
	Febrero	Enero	Febrero				
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	390.90	400.8	403.6	3.25	0.70	1.10	0.26
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	521.20	544.7	550.4	5.60	1.05	0.02	0.00
Prendas de Vestir y Calzado	388.60	400.4	402.5	3.58	0.52	0.31	0.05
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	444.40	462.8	464.9	4.61	0.45	0.95	0.11
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	474.00	495.5	497.6	4.98	0.42	0.35	0.04
Salud ^{2/}	535.90	565.4	568.3	6.05	0.51	0.24	0.03
Transporte	455.00	472.5	477.5	4.95	1.06	0.48	0.13
Comunicaciones	78.00	78.9	79.1	1.41	0.25	0.03	0.00
Recreación y Cultura	310.80	318.9	321.0	3.28	0.66	0.14	0.04
Educación ^{2/}	885.40	885.4	974.0	10.01	10.01	0.33	0.38
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	474.80	500.6	504.7	6.30	0.82	0.48	0.08
Cuidado Personal	403.30	425.0	426.7	5.80	0.40	0.32	0.03
Índice General	429.50	444.8	449.9	4.75	1.15	4.75	1.15

^{1/} La suma de las contribuciones no es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{2/} Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.